

Valparaíso, 22 de abril de 2021.

OFICIO INV. N° 07/2021

La Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno relacionados con la implementación del proceso de descentralización política, administrativa y fiscal del país (CEI 56), y de acuerdo al Reglamento de Funcionamiento Telemático, acordó invitar Ud., a la sesión que celebrará el jueves 29 de abril de 2021, de 9:00 a 10:00 horas, vía online a través de la aplicación zoom, con el objeto que exponga respecto al mandato que dio origen a esta instancia investigadora, cuya copia se adjunta, aportando a la investigación los antecedentes que estime pertinentes.

Teniendo presente la situación de la actual pandemia, la participación deberá realizarse mediante sistema zoom. Para estos efectos, debe contactarse, previo a la sesión, por WhatsApp a los teléfonos +56 9 5643 3380 y +569 5562 0275, o por correo electrónico a davidabarca@congreso.cl y rodrigo@congreso.cl, del área de Informática de la Cámara de Diputados, quienes lo asistirán dándole las instrucciones pertinentes, para la debida conexión a la sesión vía remota, antes de su inicio.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo y por orden del Presidente diputado **RENZO TRISOTTI MARTÍNEZ.**



AL SEÑOR RAMIRO MENDOZA, EX CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.

